

Escuela de Aprendices de A. C. y de la de Artes y Oficios patrocinadas por la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA con la cooperación de los Industriales alaveses

El próximo día 23 de los corrientes tendrán lugar los exámenes para ingreso en la Escuela de Aprendices Mecánicos. Los ejercicios darán comienzo en las aulas de la Escuela de Artes y Oficios a las NUEVE de la mañana.

Vitoria, 19 de septiembre de 1944.  
LA DIRECCION.

## Elecciones Sindicales

Extraña, en verdad, que existan gentes todavía aferradas al criterio mezquino y apasionado de añorar los tiempos viejos de desintegración. Para ellas gusta el vocerío del sufragio universal, la bulia de la calle con huelgas y sabotajes, la pedantería de un profesor engreído de doctor, que a los alumnos enseña doctrinas absurdas, reñidas con la verdad evangélica y el desenfreno de la prensa, atizando el fuego de las pasiones políticas. Aquello, dicen, era muy animado. Más vale responderles: era, sí, muy animado y muy divertido, mas peligroso, en modo extraordinario. Tan peligroso, que hemos sufrido las consecuencias terribles de la comedia. El Estado perdió el timón tutelar, avasallado por las imposiciones de extremismo; su fuerza se ahuyentó y fué a recluirse en los sótanos de la vergüenza y del miedo. Se había desencajado el orden, nada estaba en su puesto y provino lo que irremisiblemente había de suceder: el alzamiento, que arrojara por la borda el lastre de la desintegración, para volver a organizar el Estado en la forma de su engranaje debido. Esta ya es otra democracia, que no resta al individuo su libertad, pero que la somete al molde de su ajuste, como en el campo espiritual el alma ha de vivir en virtud para no desconectar su unión con Dios. Cuando el pecado sobreviene, como cuando la libertad se trastueca, se rompe el enlace perfecto del orden. Por eso el nuevo régimen no quiere degenerar en despotismo y, a medida que el tiempo avanza, según las posibilidades de acción que el pueblo le concede, va desenvolviendo a éste la plenitud de sus derechos. Ahora la apreciamos con la celebración de las elecciones sindicales en puerta. Libre es el obrero para votar, libre también el patrono para elegir, pero para votar y para elegir dentro de su profesión, no fuera de ella, como corresponde a la misión que dentro de la sociedad les ha sido señalada. Lo demás sería invadir campos que no le son propios, y nadie mejor que en su campo pueda trabajar. Lo demás se llamaría allanamiento de morada o allanamiento profesional. Cada cosa en su lugar, cada individuo en su puesto.

## El Congreso Eucarístico de Estella

Comenzará mañana sus tareas, siendo la solemne clausura el domingo próximo

Damos a continuación el programa de la Gran Asamblea Eucarística del Arzobispado de Estella, a la que concurrirán numerosos alaveses dada la proximidad de la villa navarra, y de Vitoria serán muchos los que acudan el domingo a la solemne clausura y procesión eucarística:

**DÍA 20 MIÉRCOLES**  
A las seis de la tarde.—Repique general de campanas en las parroquias de los Arzobispados de La Berrueta, La Solana y Yerri-Estella, en honor de Jesús Sacramentado.  
A las ocho y media.—Solemne reci-

# PENALAMIENTO

VIVA CRISTO REY

# ALAVES

Año XIII

Vitoria, martes 19 de septiembre de 1944

Núm. 8.545

## El Ministro de Marina impone al alcalde de Puebla de Albornón la Cruz de Mérito Naval

### Clausura de la Semana Musical Donostiarra

Madrid.—En el Ministerio de Marina se ha impuesto esta mañana al alcalde de Puebla de Albornón y por el ministro del Departamento, Almirante Moreno, la condecoración de la Cruz de Mérito Naval con distintivo blanco.

Aj acto han asistido, además del Ministro de Marina, los ministros de Educación Nacional, señor Ibañeta Martín y de Gobernación, don Bas Pérez, así como el Subsecretario de la Presidencia y otras autoridades.

En el acto el Ministro de Marina pronunció breves palabras y procedió a colocar en el pecho del referido alcalde la Cruz de Mérito Naval.—(Cifra).

### CLAUSURA DE LA SEMANA MUSICAL

San Sebastián.—Con asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica ha tenido lugar el acto solemne de la clausura de la Semana Musical donostiarra, celebrándose la misma en el Palacio de San Telmo y con asistencia de las autoridades provinciales y locales y las jerarquías del Movimiento.—(Cifra).

### TEMAS DE UN CONGRESO

Vigo.—Han sido ya designadas las ponencias provinciales para cada uno de los temas que serán tratados en el I Congreso Regional Agrícola de Galicia que, por iniciativa personal del Caudillo, se celebrará en Santiago de Compostela a mediados de octubre próximo.—(Cifra).

### EL GENERAL GARCIA ESCAMEZ EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Ha llegado el ministro "Martín" procedente de Santa Cruz de Tenerife. A bordo del citado barco ha venido el capitán general del archipiélago, general García Escamez, que fué recibido por las autoridades y personalidades. Después de visitar la capital irá a Lanzarote y Fuerteventura.—(Cifra).

### CONSAGRACION DE DOS OBISPOS

Barcelona.—El doctor Sanahuja, obispo preconizado de Segorbe, será consagrado solemnemente en la primera quincena del mes de noviembre próximo en la iglesia de Santo Domingo de Tarrasa, de la que es arcebispo.—(Cifra).

Madrid.—La ceremonia de consagración del R. P. José López Ortiz, obispo preconizado de Tuy, se celebrará en el Monasterio de El Escorial el jueves día 12 de octubre próximo.—(Cifra).

### ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona.—La locomotora del tren rápido de Puigcerdá a Barcelona chocó con una piedra de grandes proporciones que, a causa de un despen-

amiento de tierras, cayó sobre la caja de la vía, que quedó interceptada. No hubo que lamentar desgracias personales. A causa del accidente el expresado tren llegó a Barcelona con tres horas de retraso.—(Cifra).

### LA VIDA SINDICAL EN TARRAGONA

Tarragona.—Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y de las jerarquías sindicales se ha celebrado una importante reunión para la aprobación de los estatutos de Cooperativas locales. Con este acto ha quedado completada la red de entidades comarcales locales de la provincia, que en total son 191 Hermandades de labradores y ganaderos; 142 gremios de artesanía, industria y comercio; 7 Cofradías de pescadores y 20 Sindicatos varios.—(Cifra).

### PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" número 260, correspondiente al sábado, 16 de septiembre de 1944, publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional creando 38 plazas de profesores de Educación Física universitaria masculina.

Las instancias optando al concurso para proveer las citadas plazas deberán dirigirse a la Jefatura Nacional del Sindicato Universitario (Alcaz, 44, Madrid), cerrándose el plazo de admisión de las mismas el día 30 de septiembre, a las trece horas.—(Cifra).

## Fracasan nuevos intentos rusos de apoderarse de Varsovia

### Dura lucha en Estonia y Letonia

Londres.—Informan de Moscú que la mayor formación aérea norteamericana ha aterrizado en territorio ruso, después de haber arrojado miles de toneladas de víveres, medicamentos y municiones a las tropas polacas que luchan en el sector de Varsovia.—(Efe).

### SE RECHAZA UN ATAQUE CONTRA VARSOVIA

Berlín.—Un ataque efectuado por los rusos desde el barrio de Praga para poder cruzar el río Vístula y entrar en Varsovia ha sido rechazado y fracasado con grandes pérdidas, según se anuncia oficialmente.—(Efe).

### LA GUERRA EN EL ESTE

Berlín.—En la frontera rumana, sector de Tesenbar han sido rechazados ataques enemigos. También han sido rechazados en otros sectores de Transilvania por tropas germano-húngaras. Varias divisiones rusas han atacado en

### QUEMADOS CON AGUA HIRVIENDO

Cazorla.—Por haberse asustado un caballo en el Real de la Feria, el público lanzó contra una caseta de venta de buñuelos a una mujer que llevaba dos niños. Sobre ella cayó el agua hirviendo de una cafetera grande, que causó quemaduras a los tres. Uno de los niños, llamado Alfonso Fernández Peña, de veinte meses, está gravísimo. El otro y la madre sufren quemaduras graves.—(Cifra).

### LA FIESTA NACIONAL DE CHILE

Barcelona.—Con motivo del 124 aniversario de la Independencia de Chile, el Comité de este país ha recibido a la Colonia del mismo residente en Barcelona.—(Cifra).

### EMPRESTITO MUNICIPAL POR 65 MILLONES DE PESETAS

San Sebastián.—En la sesión que celebró ayer el Pleno municipal se adoptó el acuerdo de concertar un empréstito municipal con el Banco de Crédito Local por un importe de 65 millones de pesetas para invertirlos en la conversión de la Deuda municipal.—(Cifra).

### EL "CASTILLO AMPUDIA", EN CADIZ

Cádiz.—Procedente de Filadelfia y con importante cargamento ha llegado a este puerto el vapor "Castillo Ampudia".—(Cifra).

### Sanok y en Krodno, siendo rechazados.

Sólo en un sector fueron destruidos 24 carros enemigos. Al Noroeste de Varsovia fracasaron los ataques enemigos.

A Suroeste de Mitau 19 carros blindados adversarios fueron destruidos.

En Letonia y Estonia en dura lucha, los rusos fueron rechazados.

Todos los intentos de penetración fueron desarticulados.

En dos días de lucha han sido destruidos 149 blindados enemigos.

Bombarderos enemigos atacaron Bernuñén y otras localidades de Hungría, entre ellas Budapest.—(Efe).

## La estancia de la hija del Caudillo en Oviedo

Madrid.—Por haber cumplido la edad reglamentaria ha pasado a la situación de reserva el general de Brigada y gobernador militar de Burgos general Gorgojo.—(Cifra).

Barcelona.—En el pueblo de Riels del Say, situado en la comarca de Granollers, ha descargado una tormenta de fango, seguida de un pedrisco que causó daños en las huertas y sembrados.—(Cifra).

Oviedo.—La hija del Caudillo, señorita Carmen Franco Polo, visitó esta mañana la Exposición Provincial de Artesanía y el Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde y concejales. Mañana se dará una fiesta en su honor en el Tiro de Pichón.—(Cifra).

En las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina se forman las madres de la nueva España. Ayuda a esta obra comprando el sello "Jose Antonio".

## No ha habido sucesos políticos en el Brasil

Madrid.—La Embajada del Brasil ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota:

"La Embajada del Brasil, en Madrid se ha visto desagradablemente sorprendida por la publicación en parte de la Prensa española de una noticia de origen extranjero, a todas luces inexacta, sobre supuestos sucesos políticos acaecidos en Rio de Janeiro. La responsabilidad del error corresponde ciertamente a quien, de mala fe, informa a la Agencia que ha cursado esa desagradable noticia a diarios de diversas naciones. Es público y notorio que nunca ha estado más unánimemente el pueblo brasileño al lado del presidente Vargas y su Gobierno que en la actualidad. La Embajada del Brasil aprovecha esta ocasión para reiterar su gratitud a la Prensa española por las pruebas de consideración y afecto que repetidamente ha dado al pueblo brasileño y a sus representantes en España".—(Cifra).

## Los aliados en Holanda han alcanzado el Canal Guillermina

### OCUPACION DE EINDHOVEN

### RESISTENCIA GERMANA EN AQUISGRAM

Londres.—Un corresponsal aliado comunica desde Bruselas que las unidades acorazadas aliadas han alcanzado un punto situado a seis kilómetros al Norte de Eindhoven. Geirp, situado a la derecha del avance aliado, ha sido ocupado. Las patrullas aliadas han alcanzado el Canal Guillermina, que se halla a ocho kilómetros al Norte y Este de Eindhoven. Las tropas del II Ejército británico han establecido contacto con las aerotransportadas en Weghel.

Más fuerzas acorazadas aerotransportadas han desembarcado con éxito en el sector de los alrededores de Arnhem.

Eindhoven fué ocupado poco después de las 19 horas de la tarde de ayer.

Hemos ensanchado nuestra cabeza de puente en Lommel.

La ocupación de Eindhoven abre el camino a los aliados hacia el Norte. El avance en esa dirección marchaba en la mañana de hoy satisfactoriamente y muy bien.—(Efe).

### COMUNICADO ALIADO

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado.—El comunicado de hoy dice:

Continúan los aterrizajes en Holanda, reforzándose las posiciones y enviando nuevos suministros y unidades. Las operaciones siguen su curso. En un sector se ha establecido contacto con los británicos.

El avance en tierra tropieza con dura resistencia.

Se lucha en Boulogne, donde hemos avanzado en la ciudad.

También se ha avanzado al Noroeste de Maastrich, donde los alemanes resisten con fuerzas de infantería, artillería y tanques en terrados.

Más al Este ha sido alcanzado Ubaschsberg.

También se ha alcanzado Simpeveld.

La resistencia en este sector es moderada.

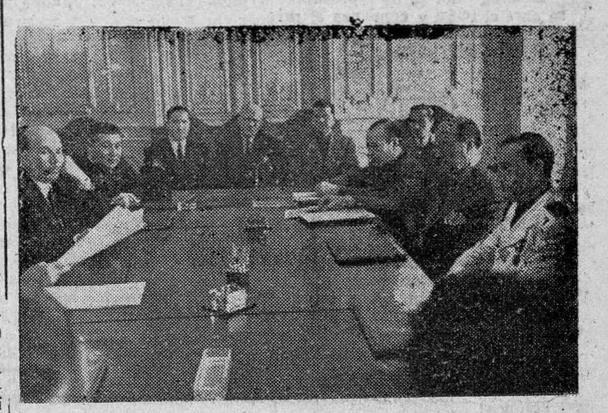
En Aquisgram sigue la dura lucha en las calles.

Al Oeste de la ciudad ha sido limpiada de enemigos la ciudad de Busbach y unidades que combaten al Noroeste de dicha localidad tropiezan con dura resistencia enemiga.

Al Este de Roetgen se propugna en la limpieza de núcleos enemigos de resistencia y ha sido ocupado Hofen.

Perfumería  
**RICARDO BUESA**  
PRADO, 2 Tel. 1638

## Colonización del campo



El Instituto Nacional de Previsión ha adquirido la hacienda granadina de Eifontes para cederla a la hermandad de labradores de aquella localidad. He aquí el momento de la firma de la escritura, acto celebrado ante el Delegado Nacional de Sindicatos.

## Los aliados en Holanda han alcanzado el Canal Guillermina

### OCUPACION DE EINDHOVEN

### RESISTENCIA GERMANA EN AQUISGRAM

Londres.—Un corresponsal aliado comunica desde Bruselas que las unidades acorazadas aliadas han alcanzado un punto situado a seis kilómetros al Norte de Eindhoven. Geirp, situado a la derecha del avance aliado, ha sido ocupado. Las patrullas aliadas han alcanzado el Canal Guillermina, que se halla a ocho kilómetros al Norte y Este de Eindhoven. Las tropas del II Ejército británico han establecido contacto con las aerotransportadas en Weghel.

Más fuerzas acorazadas aerotransportadas han desembarcado con éxito en el sector de los alrededores de Arnhem.

Eindhoven fué ocupado poco después de las 19 horas de la tarde de ayer.

Hemos ensanchado nuestra cabeza de puente en Lommel.

La ocupación de Eindhoven abre el camino a los aliados hacia el Norte. El avance en esa dirección marchaba en la mañana de hoy satisfactoriamente y muy bien.—(Efe).

### COMUNICADO ALIADO

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado.—El comunicado de hoy dice:

Continúan los aterrizajes en Holanda, reforzándose las posiciones y enviando nuevos suministros y unidades. Las operaciones siguen su curso. En un sector se ha establecido contacto con los británicos.

El avance en tierra tropieza con dura resistencia.

Se lucha en Boulogne, donde hemos avanzado en la ciudad.

También se ha avanzado al Noroeste de Maastrich, donde los alemanes resisten con fuerzas de infantería, artillería y tanques en terrados.

Más al Este ha sido alcanzado Ubaschsberg.

También se ha alcanzado Simpeveld.

La resistencia en este sector es moderada.

En Aquisgram sigue la dura lucha en las calles.

Al Oeste de la ciudad ha sido limpiada de enemigos la ciudad de Busbach y unidades que combaten al Noroeste de dicha localidad tropiezan con dura resistencia enemiga.

Al Este de Roetgen se propugna en la limpieza de núcleos enemigos de resistencia y ha sido ocupado Hofen.

hasta Honheim a diez kilómetros al Este de la frontera.

Unidades aliadas en su avance por la frontera germano-luxemburguesa han alcanzado Hottingen.

En el Valle del Mosela sigue la lucha y lo mismo en el corredor de Belfort, que se ha avanzado ocho kilómetros hacia el Este, penetrando en Fougères.

Los alemanes perdieron ayer 32 aviones en las operaciones y no regresaron 33 aliados.—(Efe).

En la región de Luneville continúan los victoriosos contraataques germanos.

En los demás sectores del frente, operaciones de carácter local.—(Efe).

Berlín.—Poderosas fuerzas de artillería y aviación han atacado Boulogne y Brest. El enemigo pudo entrar en Boulogne, pero fué expulsado por el fuego de varias baterías. La ciudad y el puerto de Brest son tan sólo un montón de ruinas y de escombros humeantes. Los alemanes se han retirado a la península de Crozon, donde siguen resistiendo.

Contra Lorient y Saint Nazaire fracasaron varios ataques del enemigo. En la desembocadura de la Gironda un batallón alemán efectuó una salida destruyendo y volando un depósito de municiones y de esencia del adversario.—(Efe).

### TRES CIUDADES HOLANDESA LIMPIAS DE ALIADOS

Berlín.—Siguen su curso las operaciones contra los nidos de resistencia del enemigo en Holanda y varios de ellos han sido destruidos y amigdalados. Se han limpiado de enemigos tres ciudades holandesas donde el enemigo penetró.—(Efe).

### LAS CAUSAS DE LA DERROTA ALEMANA EN EL OESTE

Londres.—Se informa que ha sido ocupada una Orden del Día que el mariscal Rundstedt dirigió al Mando Supremo alemán sobre el fracaso del Oeste y que este general alemán atribuye a estas causas:

Primera. Dominio aliado del aire.

Segunda. Hábil maniobra y gran éxito de las tropas aerotransportadas.

Tercera. El apoyo prestado por la artillería naval a las tropas de tierra.

Cuarta. El exacto conocimiento de los aliados de las costas de invasión y sus movimientos preestudiados.

Quinta. Las rápidas concentraciones de reservas y preparación de bases y líneas aéreas.—(Efe).

Mujer: Por un deber de Patria y por tu propia convicción debes realizar tu Servicio Social. Solicita en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

# Todos los Deportes

## Fuera de juego...

A seis días del primer partido oficial y aún sin haber visto el equipo alavésista.

Como para hablar de fútbol lo cal!

Y sin embargo hay que escribir, y mucho.

Porque estos días son en Vitoria de verdadera pasión futbolística.

¡Va a empezar el fútbol!

Domingo día 24 de septiembre: se abre el telón y comienza el primer acto.

¿Comedia? ¿Drama?

Nadie concreta. Todo el mundo nos escuda el bufo.

¿Mejor que el pasado año? ¿Con probabilidades para el domingo?

Y ante las dudas el informador no sabe a qué atenerse.

Únicamente recuerda una y mil veces la crítica por él firmada, ahora va a hacer un año, con ocasión de un primer encuentro jugado en Mendizorrosa.

Y al recordar, la pena mayor es el pensar en que quizá tuviera que repetirla dentro de unos días.

Jugadores alavésistas, a eso sólo una contestación:

¡Nunca!

Han ocurrido muchas cosas interesantes en los días que llevan ausentes de nuestro mundo deportivo.

Cosas que poco a poco deberán irse aclarando.

Para que no haya un solo victoriano que crea ya en los deportistas que hablan mucho y hacen poco. O dan, que es lo mismo.

Y para que esa cada día mayor afición vitoriana, sepa agradecer a quien correspondía sus esfuerzos, sus desprendimientos y sus desvelos por el Alavés.

El próximo domingo en Mendizorrosa, Arenas-Alavés.

## Continúan las informaciones a un ritmo magnífico

Estos días Don Pepito se me antoja una máquina de nueva invención, más que una persona que sabe noticias y quiere comunicárnas.

De la última conversación sostenida con él, sabrosa en verdad, y digo conversación, aunque más parecido monólogo, voy a relatar lo más saliente y... relatable.

¿Qué tal andamos de noticias?

—Calla y escucha, nos interrumpió el informador. Llévome prisa y hay mucha tea que cortar. Hoy quisiera dedicarme un poco a la parte externa del Alavés, a lo que yo llamo así, que no es ni más ni menos que campo de juego y público, factores éstos que juzgo de vital importancia para el desarrollo del fútbol y el progreso de nuestro Alavés. Mendizorrosa es una verdadera pena, y aunque por las noticias que tengo, sé que sus servicios en un plazo breve quizá se amplíen, también he podido

enterarme, que si bien ello es magnífico, la idea espléndida y la mejora general de Mendizorrosa, no toria, en ella para nada entra ni el mejoramiento absoluto del terreno de juego, ni mucho menos de las graderas. "Educación y Descanso" — y a mí me parece muy bien — quiere ante todo, deportistas activos y no espectadores. Pero deportistas de todo género que puedan y aprendan a practicar los más costosos y extraños deportes, siempre que éstos se encaminen a mejorar nuestra juventud. Por ello convendrá ir pensando en soluciones de más radical remedio. Pero esto es tema largo y ahora lo único que interesa es saber que este año el único que arreglará algo Mendizorrosa será el rodillo, que por cierto estos días está trabajando de firme. En cuanto al público, es necesario que se procure de que el partido del domingo sea decisivo. Una derrota yo la juzgo casi irremediable, y digo casi, porque este año son dos los puestos a cubrir en la clasificación... aunque siempre resulta difícil remontar una diferencia de un menos dos. No vamos a hacernos ilusiones sobre la valía del Alavés. Probablemente será el peor enemigo que tengamos en la competición, y mucho peor ahora, en estos momentos en que el Atlético, sin temor alguno, puede cederle todos aquellos jugadores que no sean imprescindibles para el Cast-Illón. Y ello siempre habrá de darse en cuenta.

—Buno, y con todo eso, ¿qué me quiere decir...?

—Te digo que no interrumpas y no me cortes el hilo. Te decía que por todas esas razones, veo muy difícil el partido del Alavés. Y que en esas ocasiones es absolutamente necesaria la cooperación de todos, dentro de sus límites y fuerzas. Con la corrección de siempre, pero apoyando firmemente a nuestros jugadores que pueden conseguirse el domingo una vic

toria, mínima si se quiere, pero vital para nuestro equipo, al que desde luego he notado le faltan unos días para ponerse totalmente a punto.

—Me parece muy bien. Pero, ¿cómo puede apoyar el público?

—Pidiéndole, sencillamente, que al ser para él un enorme esfuerzo, el domingo no vea cosas deficientes en los jugadores del Alavés. Es imprescindible animar más a continuación de un fallo o una jugada defectuosa, que después de otra brillante. Que se fie el jugador en el público, que se vea animado y comprendido. Sobre todo comprendido; hay que tener en cuenta que los jugadores vitorianos no son "ases" y pedirles en todo momento acierto: es

una flojería. Comprendámoslos más y consideremos un momento que el fútbol en Vitoria quizá dependa del resultado de este Alavés-Arenas, que también puede ser histórico.

—Me has dejado sinceramente pensativo. Llévame razón en lo que dices y aunque quizá no pueda expresarlo con tus mismas palabras, estas frases tuyas que recuerdo en estas de moda.

Ahí queda por lo menos a día aproximado de lo que en un momento de verdadera euforia deportivista, en la que sobre todo aparece el cariño por el Club, Don Pepito nos ha hablado del partido del domingo. A mí y a ustedes, simpáticos lectores.

JOSELU

### Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS

Luis Heintz, 1. primer día, esquina a Castilla. (C. S. núm. 27).

Como otros años. ¡Como siempre!

El domingo hace falta la primera victoria. Es imprescindible!

Han comenzado las quinielas. No olvidarse del Hospicio Vitoriano y de nuestras pobres abuelas que allí moran de la caridad de su pueblo.

Y no olvidarse tampoco ¡qué ca rambal, de que probando la suerte pueden ganarse algunas pesetas.

SUPLENTE

Muchas cosas han pasado por esos frentones de la región desde que abandonamos la sección.

No vamos ahora a recordar cosas muy lejanas y pasadas.

¡Ni vamos a hablar tampoco hoy de Bolinaga.

¿Para qué?

Vamos únicamente a recordarles a ustedes los resultados en pelota a mano habidos el pasado domingo en los diversos frentones abiertos a esta especialidad.

En Vitoria, Rubio y Urcey I vencieron a Felipe y Lazcano por nueve tantos de diferencia (22-13). Los saques se efectuaron del 2 y medio y 3 y medio. A continuación Echániz II y Lasa apañaron (22-8) a Olasoaga y Aramburu. Saques del tres y medio y dos y medio.

En Elgoibar, frontón abierto, Arriola y Arrien I, vencieron (22-20) a Sol y Gurruchaga, y a continuación en partido manomans-

ta Zabala III venció por siete tantos (22-15) a Fermin.

El domingo en el Frontón Victoriano, toca partido grande.

Probablemente jugará Bolinaga.

¡Hey basta la noticia. Porque ya queda para comentar lo de Bolinaga.

Una frase de Pacorro.

—Desde luego, faltando Atano VII y Bolinaga el rival que hay que poner a Onandia-Cortabitarte acompañando a Gallastegui es Arrien.

¿Luego se apunta el tanto el cronista donostiarra.

Pero nosotros modestos, inocentes, nos preguntamos:

¿Es que por fortuna además de Arrien II, hay algún delantero hoy en día, descontando los citados, que amenzce estar en la primera categoría?

Contracancha.

## Menestra pelotística

## ANUNCIOS OFICIALES

### Vitoriana de Espectáculos, S. A.

EMISION de 30.000 acciones de 50 pesetas nominales cada una, nominativas, que disfrutarán de los mismos derechos y deberes que las actualmente en circulación y con la misma participación en los beneficios de la Sociedad a partir de 16 de Enero de 1945.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1943, pone en conocimiento de los señores Accionistas que pueden suscribir las nuevas acciones que representan el aumento de capital en las siguientes:

### CONDICIONES

Primera.—Todo accionista tiene derecho a suscribir DOS nuevas acciones por cada una de las que posea.

Segunda.—El plazo para este primer período de suscripción comienza el día 20 de septiembre y caduca el día 20 de octubre de 1944.

Tercera.—El derecho de suscripción se ejercerá mediante presentación de los extractos de inscripción en las entidades señaladas al efecto, en donde serán estampillados.

Cuarta.—El tipo de emisión será a la PAR, o sea a razón de 50 pesetas por acción, corriendo a cargo del accionista los gastos de emisión, que importan UNA peseta por acción suscrita, y su pago se realizará en DOS plazos, a saber:

El primero, el 40 por ciento, o sea 20 pesetas por acción suscrita, que se satisfará en el momento de la suscripción, abonándose además en este primer plazo UNA peseta por acción por los gastos de emisión antes señalados.

El segundo plazo, del 60 por ciento restante, o sea 30 pesetas por acción, que se pedirá cuando se acuerde el Consejo de Administración.

Quinta.—Todas las acciones, que tienen derecho a suscribir acciones, a título de suscripción en el primer período. Para ello, en los boletines de suscripción harán constar el número de acciones que soliciten además de las que les corresponden por derecho, teniendo en cuenta que el número total de acciones de V. E. S. A., que puede poseer un accionista al final de este segundo período es el de 180.

Sexta.—El plazo para este segundo período de suscripción caduca el día 10 de noviembre de 1944.

Séptima.—El resto de las acciones que pudieran quedar sin suscribir después de haberse ejercitado el derecho de suscripción por los accionistas

en los dos períodos señalados, podrán ser suscritas por ACCIONISTAS y por el público que no siendo accionista desee adquirir esta calidad, en un número limitado a título reducidísimo, pero quedando sujetas a lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, que dice: "Artículo 16. Las Juntas adoptarán sus acuerdos por mayoría de votos. Todos los tenedores de acciones tendrán derecho al voto en la forma siguiente: Cada cinco acciones representarán dos votos, y cada fracción de cinco equivaldrá a un voto. De esta manera, el tenedor de una acción, tendrá un voto; el de cinco acciones, dos votos; el de veinticuatro acciones, nueve votos; el de sesenta acciones, veinticuatro votos; el de ciento veinte acciones, cuarenta y ocho votos; el de ciento ochenta acciones, setenta y dos votos, y el de más de ciento ochenta acciones, el tope de setenta y dos votos." Una vez cubierta la suscripción, todos los nuevos accionistas no empezarán a disfrutar de voto hasta después de un año de haber comprado las acciones", y en lo que a número de votos se refiere, para ello, y en las Entidades encargadas de esta emisión, deberán suscribir el Boletín correspondiente.

Octava.—Todos los períodos de suscripción quedarán caducados el 25 de noviembre de 1944.

Las dudas que puedan presentarse serán aclaradas en los Centros de suscripción.

Queda abierta la suscripción en los BANCOS DE VITORIA, BILBAO y VIZCAYA y en la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALAVA.

VITORIA, 1 de septiembre de 1944.— VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.—El Presidente del C. de A., GABRIEL BUESA.

Nota importante.—Se advierte muy encarecidamente a los señores Accionistas que no hubieran canjeado los resguardos provisionales por los extractos de inscripción definitivos, que previamente al ejercicio de suscripción, se sirvan realizar dicho canje.

Expotación de ff. cc. por el Estado

### Ferrocarril Vasco Navarro

AVISO AL PUBLICO TRENES DE VERANO

De el domingo, día 24 del actual, quedan suprimidos los trenes especiales de verano que circulaban entre Vitoria Ciudad Salinas y viceversa los domingos y días festivos y que salían de Vitoria a las 15.45 y de Salinas a las 20.30.

## ANUNCIOS ECONOMICOS PAGO ADELANTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones.—VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENTA DE CALDERA usada, vertical, tubos fierro, en buen estado. Administración del Hospital Civil de Santiago.

CERTIFICADOS penales, Ultimas Voluntades, "España", antes Agencia Castilla, teléfono 2050.

EXTERMINIO chinichas, cucarachas, polillas, ratas, etc., garantizado. Aplicaciones Cianhúricas. Tel. 1168.

MES DEL LIBRO ESCOLAR. Economizará mucho dinero visitando "Afección Literaria".

A PLAZOS, abrigos, gabardinas, trajes, mantas, bicicletas, radios, cochecitos niño, muebles, máquinas coser y muchos artículos. Crédito, Rogelio, Fueros 16.

ESTUDIE radio por correspondencia. Solicite folleto gratis. Universidad Nacional Estudios Radio, Puebla San Julián (Galicia).

BAR traspaso buenas condiciones, mucha clientela, por ausencia, Zapatería, 39.

VENDO radio garantizada cinco lamparas, normal, corta, 975 pesetas. Los Herrán, 15.

AMA, cocinera y doncella buenos informes necesitan casa poca familia. Sueldo a cien pesetas. Razón, PENSAMIENTO ALAVES.

VENDO planta baja en la calle Fueros, propio para tienda, o almacén.—Informes: Fueros, 35, cuarto, Izquierda.

VENDESE "Airtin" siete caballos, cinco cubiertas nuevas.—Florida, 12, tercero.

VENDESE varios muebles en Perúa, 40, primero.

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario Dato, 41 (oficinas).

CEDESE local para oficina. Portal del Rey, 6, primero.

MUCHACHA cocinera con buenos informes interesa: Nieves Cano, 21 (Ciudad Jardín).

VENDO Fútbol Sobremesa nuevo.—Publicidad "Cafranga", Ortiz de Zárate, 2.

SOLICITO relacionarme con oficial ebanista pueda realizar trabajos por su cuenta. Informe esta Administración.

VENDO bicicleta caballero en 350 pesetas. Calle Emilio Zulaica, 4, segundo, derecha.

¡SEÑORA! ¿Quiere arreglar sus muebles o cambiar por nuevos? Consulte en Muebles Quintana, Nueva Fuera y Abrevadero.

CEDESE habitación solo dormir.—Calle Emilio Zulaica, 11, segundo.

TRASPASO tienda ultramarinos y frutería. Razón esta Administración.

CEDO habitación con derecho a cocina a señora, señorita o modista que desee instalar taller. Informes: Bar Chonete.

EXTRAVIDO paraguas Teatro Príncipe. Entregando esta Administración gratificarán 75 pesetas.

ALQUILASE piso segundo nuevo. Razón: San Antonio, 4, tercer día.

NECESITASE chica sepa cocinar, buenos informes. Razón, esta Administración.

NECESITANDOSE 100 toneladas de leña como mínimo en el Regimiento de Artillería núm. 25, se admiten ofertas en el mismo hasta el 30 del corriente.

SE ARRIENDA chalet amueblado con garage. Razón esta Administración.

## VENDO BARATO

Bolsas de cuero y hule, sillones, cunas, de palma y otras clases, cestas. Fábricas: Correría 43 e Independencia 44.

## Se vende leña

seca de haya, roble y encina, troceada para cocinas, estufas y calefacciones. Consulte precios. Infantes: Panadería El Pilar, Telf. 1440, y Bar Bujanda, Telf. 1247.

## Viaje a las corridas de Logroño

CAFRANGA de Vitoria saldrá en autocar los días 21, 22 y 23 a la UNA Y MEDIA de la tarde para asistir a la corrida. Se reservan entradas de toros.

## Nuevo desembarco

DE ALPARGATAS FANTASIA PARA EXCURSIONES ZAPATILLAS SANDALIAS LA CASA MAS SURTIDA ANSELMO MORENO

Postas, 35. Teléfono 1001

## LABRADORES

Habiendo dispuesto la Superioridad que a partir del próximo día 1.º del mes de octubre queden libres de circulación y precio las alubias,

## HIJO DE L. NALDA

os comprará vuestra cosecha en inmejorables condiciones. Oficina y almacén, calle de los Fueros número 33.

Teléfonos: Oficina 1221. Domicilio 2331.

## CAZADORES

ESCOPEA GARANTIZADA PARA POLVORA SIN HUMO PESETAS, 325. Líquido escopetas usadas muy baratas. NUEVA ARMERIA OLASOLO, Postas 29

## ULTIMOS LIBROS

recibidos en "Gráficas Victoria"

"El Creador de misterios", por Elias Austin y "La Estrella negra", por Robert Wallace.

"Argos" núm. 11. (Contiene, entre otras obras, "María Antonieta en Versalles", de Pierre De Nohae).

"Narraciones humorísticas", de Mark Twain.

"Flor Sombria", de John Galsworthy.

"Los siete pecados capitales", por Antolin López Peleaz.

"El hombre que no fué amado", de Hans Fallada.

"La fuerza de un primer amor", de Ismael Herráiz.

"Un arte de vivir", de André Mauriac.

"El Gasógeno y sus aplicaciones modernas en los automóviles", por Capitani.

"El fotogramado directo", A. S. Marco.

"Napoleón en Santa Elena", por Octave Aubry.

"Treinta y nueve escalones", por Buchan.

"Noche en Bombay", por Louis Bromfield ("La Nave").

"Historia de Rusia", por N. Brianchaninov.

Crisis? Escasez? Especulación? Racionamiento?, por B. Cid de la Llave, Comisario de Recursos de la Zona Norte.

"Obras Completas", de Eduardo Marquina.

COLECCION "CRISOL"

"Fábulas y cuentos completos", por Juan Eugenio Hartzenbusch.

"Gracilita-Rafael", por A. de Lamartine.

"Hamlet Macbeth", por W. Shakespeare.

"Cuentistas catalanes contemporáneos".

Antes de comprar un arca pida catálogo a la fábrica más importante del ramo MATTIUS GRUBER, S. L. Bilbao.

Representante: Leoncio Espinosa. San Antonio, 13. Teléfono 2346

## ENSEÑANZAS Y FORMULAS

Por correspondencia, de Vinicultura, Alcoholes, Licores, Perfumería, Jabones, Conservas, Abonos, Insecticidas y todas las Industrias; se facilitan fórmulas sueltas. Instituto Enológico Industrial de Levante. OFICINAS: Leña, 2. Telf. 15839. PANADERIA EL PILAR, Telf. 1440, y Bar Bujanda, Telf. 1247.

## Un lavado perfecto de ropa con ANTIGRAS "Vito"

en color amarillo y panales de 350, 400 y 500 gramos. Vendedor - almacénista: Ultramarinos PALACIOS. Postas, 27. Teléfono 1481

## AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES — VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIA, 23 y 25.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1886

## Academia Vadillo

Reanudará sus clases el 1.º de septiembre. Contabilidad, Cálculo, Mecanografía. Próximas oposiciones. Olagüibel, 2, Vitoria.

## Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano. De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. PRADO, 34, segundo.

## Piel-Sífilis-Venéreo Vias Uretrales

C. VALENCIA ANCHIA, Médico. Consulta, operaciones y análisis diariamente de seis a ocho. Portal del Rey, 23, primero derecha. Teléfono 1958.—Vitoria.

## Dr. URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. - Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer. Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia. Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencia, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

## LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda, Enfermedades del Sistema nervioso. San Antonio, 28

## Partos - Ginecología Dr. L. Mingo de Benito

Médico Especialista, del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38. - TELF. 1559.

## Amador García García MEDICO

Medicina interna. Consulta de 11 a 1. PIEL-SIFILIS-VEREERO (de 4 a 8) Postas, 20, primero. Teléfono 1272

## V. Urturi Ruiz de Mendoza GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. POSTAS, 27, pral. 1. Telf. 1893.

## Mecanografía, Taquígrafía, Ortografía, etc.

Ortiz de Zárate 2, segundo.

## Salvador Crespo PRACTICANTE

Dato, 26, primero. Teléfono 1052. Censura Sanitaria, 26.

## VICENTE MARTÍNEZ DE UBAGO ABOGADO

Ha reanudado su consulta en Olagüibel 35, 1.º derecha. Vitoria

## José de Guevara Jáuregui MEDICINA INTERNA

Consulta de ONCE a UNA SAMANIEGO, 6, pral.—C. S. 29

## OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI

Dato, 9. Telf. 1170 y 1174

## Certificados de Penales

Planos, Ultima Voluntad, toda clase documentos oficiales. CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

## ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN. Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa. Contabilidad y comercio, costura, abastecimiento, decoración, carpintería y ebanistería, metalurgia, electricidad, arte textil y artes graficas.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

FACETAS LOCALES

La fiesta de Santa Casilda

Unos breves anuncios de prensa anunciando la organización de autobuses para su Santuario, nos invitan aquí a recordar lo más saliente que vimos en su Santuario, a nuestro regreso de la capital del País Vasco.

El Santuario de Santa Casilda da ante todo la impresión de una cosa muy cuidada y extraordinariamente devota. Nos dicen que el Patrono es el Cabildo Metropolitano de Burgos.

La fiesta litúrgica es el 2 de abril, pero el segundo domingo de julio es la solemnidad externa, entre otras muchas que en el Santuario se celebran. En tal fecha yo le visité. Ahora en septiembre y como fiesta de acción de gracias acuden de todos los pueblos de Burgos y de muchos de Alava y Logroño al taumatúrgico Santuario castellano.

Porque lo es de verdad. La caridad con los cristianos cautivos llevó a Santa Casilda al honor de los altares y ahora su infinidad de gracias y prodigios la mantiene en los pueblos un culto y devoción extraordinaria.

Numerosos peregrinos desfilan otra vez estos días ante el cuerpo incorrupto de la joven princesa mora que la gracia divina movió en tal modo a los más excelsos sacrificios que desde el siglo XI está siendo su insignia reliquia el verdadero talismán de tantos enfermos.

Todo nos ha recordado el anuncio de la nueva peregrinación a Santa Casilda, tan venida en Alava y a la que tanta gente ha de acudir a dar gracias y a pedirías en aquel bonito Santuario, en el bellísimo paisaje del ago de San Vicente.—INTERINO.

DE SOCIEDAD

En el altar de la Milagrosa, brillantemente adornado, en la Parróquia de San Vicente, verificóse ayer el matrimonio enlace de la bella señorita Luisa Martínez de Marigorta con el joven empleado don Lucio Ortiz de Urbina.

Apadrinaronlos el padrino, de la contrayente don Timoteo y la hermanita del novio doña María, bendiciendo la unión el Pbro. don José Martínez de Marigorta, primo de la contrayente.

Después de la ceremonia los nuevos esposos obsequiaron espléndidamente a los invitados, saliendo luego en viaje de luna de miel para varias capitales. Enhorabuena.

DIA DE DIAS

Los celebra hoy nuestro amigo el joven Herminio Landa.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

GACETILLA LOCAL

Diputación

Mañana se reunirá la Corporación Provincial en sesión ordinaria para la plenaria que ha de celebrar el jueves.

Una representación de la Diputación se propone acudir el próximo día 25 al acto de la bandicición de la primera piedra del puente de Baños de Ebro.

De enseñanza

Han sido hechos los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Luisa Campo Fernández, número 9 de la lista, para Labraza, por haber pasado el plazo posesorio a la anteriormente nombrada.

María Villanueva Páramo, número 10, para a doña de Alegría, por renuncia de la anterior.

Sofía de Jesús de la Guerra González, número 11, para Santurce, por renuncia de la anterior.

Registro Civil

Nacimientos.—María Dolores Muzás Rubio, hija de Ramón Gabriel y de Manueta.

María Mercedes Corta Pedruzo, hija de Eusebio y de Jufta.

Jesús Mariano Ibáñez Ruiz, hijo de Jesús y de María Rosario.

Jesús María Francisco Camino Méltzer, hijo de Jesús y de Telesfora.

Funciones.—Juana González Azácuta, de 83 años, soltera; Hermandades de los Pobres.

José Echazarra Alegria, de 59 años, casado; Hospital Civil.

Fortunata Elizondo Mutiela, de 51 años, casada.

Banca Vecino Ruiz, de un mes; Corriola, 40.

Isabel Suso Abarrasturi, de 62 años, viuda; Hospital Civil.

Jeronima Vergara Casi, de 64 años, viuda; Chiquita, 12.

Matrimonios.—Francisco Javier Naya Zabala con María Piedad Puell's López de Calle.

Luis López de Alda Cobo con María Lacina Díaz de Argote Mijangas.

Tomás Serralle López con María Josefa Serrano Laguna.

Lucio Ortiz de Urbina Larrea con Luisa Martínez de Marigorta Landa.

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Gómez de Arteche Ortega de la Riva

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres.

Ex internos por oposición del Hospital General de Madrid. Cirugía General y Especial, Huessos y articulaciones, Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X, Diatemia, onda corta, Sol artificial, Endoscopias rectal y vesical. Dirección: Fray Francisco núm. 4. Teléfono 1918. Vitoria.

Su taja para estómago caído

no le satisface porque es insuperable en verano y muy molesto de colocar, aparte de que abulta enormemente. Evita estos inconvenientes el original, pequeño y blande circunferencia ELEVADOR ABDOMINAL "HERNISAN" que sostiene el estómago en su posición normal de un modo práctico y sumamente cómodo. (Patente Invención 163.373). Consulte al médico. (C. C. S. 5.812).

AVISO: Nuestro Director Técnico visitará en VITORIA el martes 26 de 10 a 2. CONSULTORIO DR. HERNANDEZ PEÑA, CALLE DATO, 2. En PAMPLONA, miércoles 27, de 10 a 2, CONSULTORIO DE DON LUIS DEL CAMPO, CALLE ARALAR, 13. CHALET, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Optopédico) BALMES, 104-BARCELONA

Estado de cielo, cubierto, nublado en Gardégui, de herida

contusa en la pierna derecha y erosiones en el labio superior, región frontal y mano izquierda, por choques de dos carros.

María Ocio de, 74 años, con domocho en Cercas Bajas 35, de herida contusa en la pierna frontal, por la misma causa de la anterior.

Y Jesús Gómez, de 10 años, domiciliado en Bestas 41, de erosión en la región temporal izquierda, por caída.

Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 80 hombres y 76 mujeres, que hacen un total de 165.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 121 hombres y 19 mujeres, Total, 140.

Viento, calma.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, lunes, correspondió el primer premio al número 738.

Matadero

Se han sacrificado: 31 bueyes, con 5.546 kilogramos, 26 terneras, con 1.303.

36 carneros, con 579. Derechos, 3.923,50 pesetas.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará de la señora viuda de Bujanda.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Luisa Suso, de 26 años, domi-

Perspectivas del futuro

Viene de la página cuarta

tenen que suspender el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, por ciertas exigencias incompatibles con nuestras costumbres; acartábamos la ilusión de continuar los conciertos durante los meses de verano, a pesar de que sabíamos no los celebran en esta época del año en ninguna sociedad de conciertos de España; a realidad nos ha demostrado existían poderosas razones para las variaciones veraniegas, pues todos los artistas descansan durante esos meses estivales, y por otra parte gran número de asociados se encuentran asimismo en el campo y en las playas.

—¿...?

—Sí, desde luego, todas las sociedades de conciertos de cierta importancia cobran las cuotas sociales durante el verano, constituyendo así un fondo de reserva para dedicar a conciertos devergadura, pero aquí en Vitoria, donde la afición no está completamente arraigada, es decir, donde el número de incondicionales que se presentasen gustosamente a pagar la cuota sería reducido, no nos ha parecido oportuno, por ahora.

—¿...?

—Nuestra intención es comenzar el próximo octubre (D. m.) la nueva temporada. El concierto inaugural pensábamos hacerlo con la Orquesta de Cámara de Berlín, pero dado que, dada la actual situación bélica, es posible desplazarse a esta maravillosa orquesta para su acostumbrado re-

corrido por España. De todas maneras será fácil desfilen por nuestra Asociación el violoncellista español de fama mundial, Gaspar Cassadó, discípulo predilecto de Cassals y actualmente a su altura; entre los pianistas el famoso Aeschbacher, Moiseiwitsch, y Lipatti, la revelación rumana, así como la inolvidable Lelia Goussau. De violinistas, Kunkampff y Schneiderhan, ambos virtuosos alemanes, el letón Alberts, la polaca Ida Haendel y Albert Simons. De Agrupaciones de Cámara, tienen anunciada su visita a España el cuarteto Schneiderhan de Viena, que pasa por ser el mejor del mundo; el cuarteto Strub de Berlín y el Vech de Budapest, así como el coro de Madrugalistas Ingleses. Además, es de esperar que nuestro magnífico Quinteto Nacional se detenga, como el año pasado, a visitarnos en su tournee anual. A partir de la terminación de esta feroz contienda, desaparecerán las dificultades que hoy existen para atravesar Europa y no hay duda que muchos de los eminentes solistas y agrupaciones de Cámara extranjeros, imposibilitados hoy de hacerlo, han de llegar a España como a un oasis, a descansar de sus actas sufrimientos, y a desarrollar sus actividades, dándonos a conocer su arte. Mientras llega ese día, procuremos oír lo más sobresaliente que desfile por sociedades similares a la nuestra.

—¿...?

—No quiero dejar pasar esta oportunidad que se nos presenta para agradecer a las Corporaciones Provincial y Municipal la ayuda económica que prestan a esta Asociación, de fines culturales tan manifestos, así como a Vitoriana de Espectáculos S. A., cuya espléndida sala es siempre grato refugio de cuanto arte y cultura significa. Y en especial, a todos nuestros asociados que, con su asistencia física y moral, hacen que haya podido ser un hecho esta Asociación de Cultura Musical, que dice mucho en el buen nombre de un pueblo.

Y nada más, que ya es bastante saber que la Asociación de Cultura Musical está dispuesta a dar nuevas señas de su pujante vida, en el aniversario de su nacimiento.

—¿...?

—La semilla será facilitada gratuitamente por la Dirección del Servicio, prohibiendo y terminantemente a los concesionarios la obtención y utilización de semilla por ellos producida, sin autorización previa.

La superficie de cultivo se fija en

vas de Jesús, 7, 2.º izqda. De 5 a 7,

15.120 hectáreas, pudiendo ser ampliada por acuerdo de la Comisión Nacional, a propuesta de la Dirección del Servicio y a la vista de las solicitudes.

Los diferentes tipos de tabaco establecidos serán autorizados en las Zonas y superficie, mínimas siguientes:

Tipo A.—Hasta una extensión total de 12.000 hectáreas, en todas las Zonas.

Tipo B.—Hasta una extensión total de 2.500 hectáreas en todas las Zonas que se autoricen.

Tipo C.—Hasta una extensión total de quinientas hectáreas en la Zona Norte.

Tipo E.—Hasta una extensión de 50 hectáreas en el Norte de España.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000 en todas las Zonas, a excepción de la Zona séptima (Norte) y de la provincia de Gerona, en las cuales se fija este mínimo en 500 plantas, en razón a la extremada división de la propiedad y a la especial característica del medio social, y en las Zonas quinta y sexta, cuyo mínimo será de mil plantas. La Comisión Nacional podrá modificar este número mínimo para las Zonas que estime conveniente.

Los jefes de Zona podrán destruir cualquier plantación que no arroje una cosecha probable mínima de 25 kilogramos en las Zonas quinta, sexta y séptima.

En la concesión de licencias se tendrá en cuenta, especialmente, lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de 24 de agosto de 1932, salvo lo relativo al número de hectáreas que, como mínimo, debe reunirse en una localidad, el cual será variable según las circunstancias y quedando a determinación a juicio de la Dirección del Servicio, que tendrá en cuenta la distancia que existe entre las fincas en que se solicita el cultivo.

Se establece, además, un tipo D y otro E, que comprenden los tabacos amarillos curados artificialmente (tipo Virginia) y los caperos.

Los concesionarios que posean permiso permanente de cultivo y hayan cultivado en la 1943-44 tendrán que manifestar, antes del 31 de octubre, todas las variaciones que de este introducir en las características de su concesión, excepto la de cambio de parcelas, expresando si la autorización será utilizada total o parcialmente.

Si en 31 de octubre no se ha cumplido con este requisito se considera que renuncia a su derecho por esta campaña.

Antes del 15 de mayo deberán entregarse en las Jefaturas de Zona los permisos permanentes de cultivo para diligenciarlos, formando los concesionarios, al mismo tiempo de esta entrega, la declaración de parcela o parcelas de cultivo, cuyos datos, una vez facilitados y aprobados por la Jefatura, no podrán sufrir modificación posterior dentro de la misma campaña.

La relación de concesionario, con expresión del número de plantas y tipos de tabaco a producir se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo atenderse a ella todo el personal de Vigilancia e Inspección y Represión del Contrabando.

Las nuevas solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Director General de Agricultura, presidente de la Comisión Nacional del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, y se cursarán precisamente por los señores Ingenieros jefes de Zona con residencia ésta en la siguiente dirección:

Intereses del campo Se abre la campaña del cultivo del tabaco para la cosecha de 1945

La provincia de Alava pertenece a la zona quinta en los tipos y precios que señala el "Boletín del Estado"

En cumplimiento de lo dispuesto en la precedente Orden ministerial, y de acuerdo con lo que se establece en el artículo 36 del Reglamento de 24 de agosto de 1932, vigente para el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, se convoca a los agricultores de las Zonas que a continuación se expresan para que presenten instancia solicitando permiso para cultivar tabaco o para la ratificación del número de plantas y demás características que figuran en el permiso permanente de cultivo.

Las concesiones serán otorgadas en las condiciones siguientes:

Zona quinta.—Comprende las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño y Burgos (ver tiente cantábrica).

A los efectos de la diferencia de calidad de los tabacos españoles y de la aplicación de los precios se establece la siguiente clasificación:

Grupo I.—Tabacos procedentes de las Zonas quinta, sexta y séptima (norte de E. Paña), cuarta y octava y los secanos de la primera (Andalucía).

Se establece la producción en España de tres tipos de tabaco con arreglo a las características siguientes:

Tipo A: Tabacos oscuros curados al aire o fuego, análogos al tipo Kentch industrial curado al aire.

Tipo B: Tabacos claros, curados al aire, tipo Barley, que sean presentados en los centros de fermentación con su coloración típica.

Tipo C: Tabacos de cigarrillos obtenidos con variedades habano, cubana o similares.

Se establece, además, un tipo D y otro E, que comprenden los tabacos amarillos curados artificialmente (tipo Virginia) y los caperos.

Los concesionarios que posean permiso permanente de cultivo y hayan cultivado en la 1943-44 tendrán que manifestar, antes del 31 de octubre, todas las variaciones que de este introducir en las características de su concesión, excepto la de cambio de parcelas, expresando si la autorización será utilizada total o parcialmente.

Si en 31 de octubre no se ha cumplido con este requisito se considera que renuncia a su derecho por esta campaña.

Antes del 15 de mayo deberán entregarse en las Jefaturas de Zona los permisos permanentes de cultivo para diligenciarlos, formando los concesionarios, al mismo tiempo de esta entrega, la declaración de parcela o parcelas de cultivo, cuyos datos, una vez facilitados y aprobados por la Jefatura, no podrán sufrir modificación posterior dentro de la misma campaña.

La relación de concesionario, con expresión del número de plantas y tipos de tabaco a producir se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo atenderse a ella todo el personal de Vigilancia e Inspección y Represión del Contrabando.

Las nuevas solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Director General de Agricultura, presidente de la Comisión Nacional del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, y se cursarán precisamente por los señores Ingenieros jefes de Zona con residencia ésta en la siguiente dirección:

Jefe de la Zona quinta, Vergara, 16, San Sebastián.

Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8, 9 y 10 del vigente Reglamento del Servicio, nombre y domicilio del solicitante, situación, lindero, denominación y propiedad de los terrenos, situación de los semilleros y secaderos, etc. Además ha de ofrecerse la garantía personal o efectiva que correspondan al exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo octavo.

Las autorizaciones de parcela sólo serán válidas para la campaña 1945-46, y los permisos de cultivo que se concedan para esta campaña, lo mismo que los obtenidos en las pasadas convocatorias, tendrán carácter permanente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 del Reglamento vigente.

Se retirará definitivamente el permiso de cultivo cuando los concesionarios no cultiven, por lo menos, el 50 por ciento de sus concesiones, salvo en casos de fuerza mayor.

La semilla será facilitada gratuitamente por la Dirección del Servicio, prohibiendo y terminantemente a los concesionarios la obtención y utilización de semilla por ellos producida, sin autorización previa.

La superficie de cultivo se fija en

vas de Jesús, 7, 2.º izqda. De 5 a 7,

15.120 hectáreas, pudiendo ser ampliada por acuerdo de la Comisión Nacional, a propuesta de la Dirección del Servicio y a la vista de las solicitudes.

Los diferentes tipos de tabaco establecidos serán autorizados en las Zonas y superficie, mínimas siguientes:

Tipo A.—Hasta una extensión total de 12.000 hectáreas, en todas las Zonas.

Tipo B.—Hasta una extensión total de 2.500 hectáreas en todas las Zonas que se autoricen.

Tipo C.—Hasta una extensión total de quinientas hectáreas en la Zona Norte.

Tipo E.—Hasta una extensión de 50 hectáreas en el Norte de España.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000 en todas las Zonas, a excepción de la Zona séptima (Norte) y de la provincia de Gerona, en las cuales se fija este mínimo en 500 plantas, en razón a la extremada división de la propiedad y a la especial característica del medio social, y en las Zonas quinta y sexta, cuyo mínimo será de mil plantas. La Comisión Nacional podrá modificar este número mínimo para las Zonas que estime conveniente.

Los jefes de Zona podrán destruir cualquier plantación que no arroje una cosecha probable mínima de 25 kilogramos en las Zonas quinta, sexta y séptima.

En la concesión de licencias se tendrá en cuenta, especialmente, lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de 24 de agosto de 1932, salvo lo relativo al número de hectáreas que, como mínimo, debe reunirse en una localidad, el cual será variable según las circunstancias y quedando a determinación a juicio de la Dirección del Servicio, que tendrá en cuenta la distancia que existe entre las fincas en que se solicita el cultivo.

Se establece, además, un tipo D y otro E, que comprenden los tabacos amarillos curados artificialmente (tipo Virginia) y los caperos.

Los concesionarios que posean permiso permanente de cultivo y hayan cultivado en la 1943-44 tendrán que manifestar, antes del 31 de octubre, todas las variaciones que de este introducir en las características de su concesión, excepto la de cambio de parcelas, expresando si la autorización será utilizada total o parcialmente.

Si en 31 de octubre no se ha cumplido con este requisito se considera que renuncia a su derecho por esta campaña.

Antes del 15 de mayo deberán entregarse en las Jefaturas de Zona los permisos permanentes de cultivo para diligenciarlos, formando los concesionarios, al mismo tiempo de esta entrega, la declaración de parcela o parcelas de cultivo, cuyos datos, una vez facilitados y aprobados por la Jefatura, no podrán sufrir modificación posterior dentro de la misma campaña.

El jefe de la Zona, examinadas las peticiones, elegirá un número de cultivadores para ser autorizado que no exceda de veinte, teniendo en cuenta que estén situados en término municipal aptos para esta clase de tabaco y que dispongan de los mejores secaderos.

Los cultivadores deberán entregar las hojas de tabaco debidamente clasificadas, con arreglo a las diferentes calidades de las mismas; en fardos separados del resto de las cañas se incluirán las hojas de perfecta desecación y curado, color normal que corresponda a la variedad que se cultive, finura y elasticidad.

Los gastos que se originen en los Centros de Fermentación por incumplimiento de las disposiciones relativas a la clasificación, enterado, salinidad y humedad del tabaco, serán de cuenta de los cultivadores.

Por la Comisión Nacional y por la Dirección del Cultivo se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprenden el cultivo y curado o de secación.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán el 1 por 100 del importe de sus entregas de tabaco, incluyendo las pri-

mas u otros beneficios de orden análogo que el Gobierno pudiera conceder.

Los precios en pesetas a que se pagará el kilogramo de hojas seca se establecerá de acuerdo con los tipos de tabacos y grupos de calidad.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Jefatura de la Zona correspondiente del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco examinará los terrenos que a cada uno se reúnen, los locales para desecación y demás circunstancias que concurrían en el peticionario, informado a dicho Servicio, el que, a su vez, lo hará a la Comisión Nacional, para que ésta, a su vista, decida el número de plantas que a cada solicitante pueda concederse.

En el órgano oficial del Estado se publicarán las listas de las peticiones aceptadas y desechadas.

Se autoriza el cultivo de tabacos amarillos con arreglo a las normas siguientes:

Los cultivadores de las Zonas autorizadas que deseen realizar los ensayos deberán hallarse en posesión de una licencia permanente de cultivo y lo solicitarán al mismo tiempo que envíen a la Inspección Jefatura el impreso de continuación de cultivo, entendiéndose que se comprometen, al menos que el Servicio lo ordene lo contrario, a un mínimo de 10.000 plantas de tabaco amarillo durante cinco años consecutivos.

El jefe de la Zona, examinadas las peticiones, elegirá un número de cultivadores para ser autorizado que no exceda de veinte, teniendo en cuenta que estén situados en término municipal aptos para esta clase de tabaco y que dispongan de los mejores secaderos.

Datos biográficos de las nuevas Jerarquías Nacionales de Falange

DON LUIS PONCE DE LEON

Don Luis Ponce de León es ingeniero de Caminos y pertenece al Cuerpo general del Ministerio de Obras Públicas. Es delegado provincial de Administración y actual alcalde de Pontevedra y Procurador en Cortes.

En 1932, por disposición de Gobierno republicano fué sancionado con la inhabilitación para poder ejercer su cargo. Pertenece a la Vieja Guardia y está en posesión de la correspondiente Medalla. Hijo de una familia falangista, es el único varón que quedó de la misma. Durante toda la guerra estuvo en el Servicio de Información del Cuartel General y tomó parte activa en la preparación del Movimiento en Pontevedra con el almirante Baertrèche. Su hermano Juan Ponce, capitán de aviación, sirvió de enlace en la preparación del Movimiento, y su otro hermano, Alfonso, fué jefe de la segunda centuria de Falange Española en Madrid.

DON JENARÓ RIESTRA DIAZ

Don Jenaro Riestra Diaz, nombrado para el cargo de jefe provincial del Movimiento en Vizcaya, cuenta 38 años de edad. Es profesor mercantil, procede de Falange Española, a cuyo servicio se consagró totalmente en los últimos años. Sufrió persecución durante el Movimiento y fué encarcelado. Desempeñó la Delegación de la Falange Exterior en Cuba y Méjico y trabajó con gran intensidad en la organización de las Delegaciones del Movimiento en Hispanoamérica. Ha sido secretario nacional del Servicio Exterior y delegado especial para la repatriación de mejores. Posee la placa de Beneficencia y la de Isabel la Católica. Por decreto aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" de 11 de abril de 1943 fué nombrado Gobernador civil de Pontevedra.

El camarada Jenaro Riestra Diaz cursó sus estudios en Gijón. Especializándose en cuestiones hispanoamericanas fué uno de nuestros primeros camaradas que llevó a América las doctrinas de la Falange antes del 18 de julio de 1936.

Don Manuel Valdés Larrañaga nació en Deuto (Bibao) el 17 de abril de 1909. Hizo sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Areneru, en Madrid, Gijón y Orduña.

Es arquitecto y licenciado en Ciencias Exactas. Su historial político es el siguiente: Fundador de la Falange territorial de Falange en las Antillas, donde desarrolló una admirable labor. Está en posesión de la Encomienda de Cisneros.

Don Rodrigo Vivar Téllez nació el 29 de noviembre de 1906. Es juez de Primera Instancia e Instrucción y ha sido, hasta ahora, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Vizcaya, cargo para el que fué nombrado el 4 de septiembre de 1942. Prestó su servicio militar en el Cuerpo Jurídico. Desempeñó el cargo de juez militar y auditor de guerra en Málaga. Durante su estancia en Coin (Málaga), mantuvo estrechas relaciones con la Falange de aquella capital, de la que fué propagandista en varios pueblos. El 1 de abril de 1933 se hizo cargo del Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio (Almería), donde pasó al de Campillo (Málaga), el 26 de mayo. En febrero de 1937 fué nombrado juez militar de la plaza en Málaga. El año 1938 fué juez militar de Vélez-Málaga, Coin y Roma y delegado provincial de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. en la capital, malagueña, ponente del Consejo de guerra de aquella auditoría y juez especial designado por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho sin limitación de jurisdicción. En 1940 ocupó el cargo de delegado provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Málaga. El 8 de abril de este año fué nombrado jefe provincial del Movimiento en Almería. El 5 de abril de 1940 se le designó para el cargo de gobernador civil de la provincia, donde estuvo hasta su nombramiento para los cargos que ha ocupado en Vizcaya. Es consejero nacional del Movimiento, nombrado en el año 1942 y procurador en Cortes. Posee la Medalla de la campaña de retaguardia, y la encomienda con placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas.

D. MANUEL VALDES LARRAÑAGA

Don Manuel Valdés Larrañaga nació en Deuto (Bibao) el 17 de abril de 1909. Hizo sus estudios en el Colegio de Jesuitas de Areneru, en Madrid, Gijón y Orduña.

Es arquitecto y licenciado en Ciencias Exactas. Su historial político es el siguiente: Fundador de la Falange territorial de Falange en las Antillas, donde desarrolló una admirable labor. Está en posesión de la Encomienda de Cisneros.

Don Rodrigo Vivar Téllez nació el 29 de noviembre de 1906. Es juez de Primera Instancia e Instrucción y ha sido, hasta ahora, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Vizcaya, cargo para el que fué nombrado el 4 de septiembre de 1942. Prestó su servicio militar en el Cuerpo Jurídico. Desempeñó el cargo de juez militar y auditor de guerra en Málaga. Durante su estancia en Coin (Málaga), mantuvo estrechas relaciones con la Falange de aquella capital, de la que fué propagandista en varios pueblos. El 1 de abril de 1933 se hizo cargo del Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio (Almería), donde pasó al de Campillo (Málaga), el 26 de mayo. En febrero de 1937 fué nombrado juez militar de la plaza en Málaga. El año 1938 fué juez militar de Vélez-Málaga, Coin y Roma y delegado provincial de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. en la capital, malagueña, ponente del Consejo de guerra de aquella auditoría y juez especial designado por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho sin limitación de jurisdicción. En 1940 ocupó el cargo de delegado provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Málaga. El 8 de abril de este año fué nombrado jefe provincial del Movimiento en Almería. El 5 de abril de 1940 se le designó para el cargo de gobernador civil de la provincia, donde estuvo hasta su nombramiento para los cargos que ha ocupado en Vizcaya. Es consejero nacional del Movimiento, nombrado en el año 1942 y procurador en Cortes. Posee la Medalla de la campaña de retaguardia, y la encomienda con placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas.

D. MAN

# El Congreso Eucarístico de Estella

## Comenzará mañana sus tareas, siendo la solemne clausura el domingo próximo

Viene de la primera página.

A las nueve y media, en la Plaza de los Fueros.—Misa de Comunión, celebrada por el Rvdo. Prelado, para todos los niños de Estella y su Merindad.

A las once, en el Centro Parroquial de San Juan.—Sesión práctica de estudio para los señores Maestros presidiendo por el Rvdo. señor Obispo. Primer tema a cargo de don Pablo Irurzun, Inspector del Magisterio "La Eucaristía y el carácter". Segundo tema a cargo de don Ángel Barriola de Imizcoz, Inspector. "Formación de la piedad eucarística del niño".

A las once.—Hora de Adoración solemne de los señores Sacerdotes, revestidos de sobrepeliz. Meditación. "El Sacerdocio y la Eucaristía", por el R. P. Juan Arratibel, S. S. S. A las once y media.—Salve cantada por los niños en el Santuario del Puy y Consagración a la Santísima Virgen.

A las doce y media, en el Centro Parroquial de San Juan.—Sesión práctica de estudio para los señores Sacerdotes. Tema primero: "La Parroquia y las Obras Eucarísticas", por el R. D. Pablo Rodríguez, Párroco de Los Arcos. Tema segundo: "La Cofradía parroquial del Santísimo, institución de la Iglesia", por el Rdo. don Jerónimo Mercapide, Párroco de Mendavia.

A las dos de la tarde.—Velada Eucarística, dedicada exclusivamente a los niños en los cine y teatros de la localidad.

A las cuatro de la tarde.—Solemne Procesión Eucarística, homenaje de los niños a Jesús Sacramentado. Coro habido infantil.

A las ocho, en la Parroquia de San Juan.—Primera sesión general.

1) Conferencia "Presencia Real y Adoración del Santísimo", por el M. I. señor don Néstor Zubeldía, Canónigo.

2) Letanias del Santísimo y cánticos.

3) Sermón "El Sagrario y la vida cristiana", por el Rvdo. don Fermín Izurdiaga.

4) Exposición, Estación y Bendición.

A las ocho de la tarde, para los jóvenes, en la parroquia de San Miguel.—Primera Reunión. Conferencia a cargo de don Santos Beguiristain. "Necesidad de la piedad eucarística en el joven". Laudes Hincmari. Exposición, Estación, Bendición y Salve popular.

DIA 22 VIERNES

(Dedicado a las mujeres y a los jóvenes)

A las siete.—Misa de Comunión general. Meditación. "La Comunión maternal de vida-obrenatural", por el R. P. Ignacio de Pamplona, O. M. C. A las nueve, celebrará la Misa y distribuirá la Comunión el Rvdo. señor Obispo en acto exclusivo para mujeres. Meditación. "Efectos de la Comunión", por el M. I. señor don Emilio Segura, Canónigo Magistral de Barcelona.

A las once, en la Parroquia de San Juan.—Sesión especial para las Mujeres. Conferencia primera. "Necesidad de la piedad eucarística en la mujer", por el M. I. señor don Juan Pedro Zarranz, Conferencia segunda. "Apostolado eucarístico en la familia", por el M. I. señor don Santos Beguiristain, Canónigo Doctoral.

A las once, en la Parroquia de San Miguel.—Sesión especial para las jóvenes. Tema primero: "Necesidad de la piedad eucarística en la joven", por el R. P. Juan Arratibel, S. S. S. Tema segundo: "Eucaristía y Acción Católica", por el Rdo. don Antonio Añoveros, Párroco de Santa María de Tafalla.

dad de la piedad eucarística en la joven", por el R. P. Juan Arratibel, S. S. S. Tema segundo: "Eucaristía y Acción Católica", por el Rdo. don Antonio Añoveros, Párroco de Santa María de Tafalla.

A las cuatro de la tarde, en el Santuario del Puy.—Hora Santa para Mujeres y Jóvenes. Meditación: "Nuestra Señora del Santísimo Sacramento", por el R. P. Teodoro Iriarte Scho. P.

A las seis, Velada Eucarística, exclusivamente para Mujeres y Jóvenes.

A las ocho, en la Parroquia de San Juan, Segunda sesión general.

1) Conferencia: "Disposiciones de la Iglesia sobre las condiciones de la Comunión frecuente", por el M. I. señor don Juan Pedro Zarranz, Canónigo Magistral.

2) Letanias del Santísimo Sacramento.

3) Sermón: "Conveniencia de la Comunión frecuente y fervorosa", por el Rvdo. don José Tirapu, Párroco de Puente la Reina.

4) Exposición, Estación y Bendición.

A las ocho, para los jóvenes en la Parroquia de San Miguel.—Segunda Reunión. Conferencia de don Santos Beguiristain: "La Comunión y las pasiones". Laudes Hincmari, Estación, Bendición y Salve popular.

A las once de la noche, solemne Vigilia de la Adoración Nocturna Femenina por un grupo de Pamplona al que podrán unirse las señoras y jóvenes de Estella. Plática por el Rvdo. Dr. don Antonio Aldasoro, Párroco de Iruirita.

DIA 23 SABADO

(Dedicado a las Obras Eucarísticas y a los soldados)

A las siete.—Misa de Comunión general. Meditación. "La Misa, devoción por excelencia de los fieles", por el R. P. Ignacio de Pamplona, O. M. C.

A las ocho y media, en la Parroquia de San Miguel.—Comunión general de los socios del Apostolado de la Oración. Meditación. "La Misa, devoción por excelencia de los fieles", por el Rvdo. D. Corpus Garin, Capellán.

A las once, para los soldados, en la parroquia de San Juan.—Misa con explicación del Misterio de la Eucaristía como Sacrificio. A continuación, Exposición, Estación y Bendición.

# Con la mirada en el mar

Si la historia no fuera más que suficiente, sería necesario algo que convenciera para determinar la su preta necesidad de España. Pero, el ser así, basta un poco revolver sus páginas para centrar rápidamente nuestros fines en algo que todos deben reconocer: el deber de fijar todos nuestra atención hacia el camino que en el mar marcó la ruta de nuestros gloriosos antecesores del pasado.

Y así, sin otro aditamento, ni otra pretensión, casi como si se considerara ello como deber ineludible, el mar se ofrece a nosotros como el primer camino que permitió al solar de Iberia ser España, y puede convertirse hoy, siguiendo la estela que aparentemente se pierde, en el pueblo grande que todos ambicionamos.

No cabe duda que el mar —los mares de todo el mundo— es el gran pasado de España. Desde los tiempos más remotos, desde el período de Averno, cuando cinco o seis siglos antes de J. C. torviscos, iberos y celtas poblaban nuestra península, el mar lo era todo para los que por el tiempo serían los españoles. Y aunque en las guerras de Viriato y en la marcha de Escipión más tarde (134 a. de J. C.), aparentemente el camino del mar nada fuera, por ahí fluía la arteria de vida que cristalizaría en los tiempos de Augusto, prelminares de nuestra Era, cuando Tarraconensis, Baetica y Lusitania formaban con sus ciudades abiertas hacia los mares el conjunto de la Península Ibérica.

La Historia había pasado, pero su huella había dejado signos de un poder que resumía lo que pueblos navegantes —fenicios y cartagineses— habían hecho de nosotros. Y no importa que las migraciones de los Bárbaros llegaran por tierra, ya que hasta en los visigodos, suevos y cántabros y los mismos orospedos, necesitaban de la arteria vital y de sus rudimentarias naves.

La expansión islámica, el que los árabes cruzaron el estrecho de Gibraltar y completaron con España sus avances en la época que culminó del seiscientos sesenta y uno al seiscientos cincuenta, todo es el signo de una necesidad constante que no puede prescindir de mirar cara al mar y la dominación árabe se pierde cuando los señores del Islam se reconcentran en la tierra y se olvidan de que llegaron a un país que "casi era una gran isla."

La reconquista, la epopeya iniciada en Covadonga y terminada en Granada, marca, a la vez, un poderío que será cada vez mayor por el hecho de que los españoles están con la vista fija en el mar. Y nunca fueron los tiempos tan difíciles como aquellos, ni tantos los escollos a vencer. Pero los Peñones de Aragón, de Navarra, de Galicia, Castilla y León, todos van sintiendo una gran necesidad de ir más allá de lo que los límites de

## ¡SEÑORA!

Para rebozar pescado y solucionar muchos problemas de su cocina

### RECUERDE SIEMPRE TORTILLA VITAMIN UN PRODUCTO DE LA MAXIMA GARANTIA

# PERSPECTIVAS DEL FUTURO

## La Asociación de Cultura Musical y su próxima campaña 1944-45

El azar nos ha hecho que en tablemos animada conversación con uno de los directivos de nuestra Asociación, que nos ha hablado de proyectos para la próxima campaña de otoño e invierno.

—Efectivamente, nuestra flamante Asociación cumplirá el próximo octubre un año de vida y quiera Dios cumpla muchos, rebosante de asociados. Nunca imaginamos, al dar los primeros pasos para su organización, reunir desde un principio más de 600 adhesiones, caso único en una capital como la nuestra donde, desgraciadamente, el ambiente no era nada propicio a tal éxito por hallarse durante muchos años, casi abandonando el cultivo de este arte incomparable.

—Confondador es, para quienes nos encargamos de organizar estos conciertos, observar la constancia de la totalidad de nuestros asociados, lo que demuestra que quienes eran profanos en materia musical

### Elecciones Sindicales

Se ruega a todos los industriales de la Capital encuadrados en los distintos grupos y subgrupos del Sindicato Provincial de Hostelería y Similares y Gremio Provincial de Peluqueros, se personen en la Secretaría de la Junta Provincial de Elecciones Sindicales, sita en Manuel Iradier 8, primero, al objeto de poseer un impreso de cédula de inscripción obligatoria, la cuyo fin se les da un plazo de cinco días a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, con apercibimiento de sanción en caso de incumplimiento.

Vitoria, 19 de septiembre de 1944.—El Jefe Provincial del Movimiento, Presidente de la Junta Provincial de Elecciones Sindicales.—Firmado.—PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

El semanario "Medina" se lee en toda España, Anunciándose en sus páginas se asegura un éxito. Tarifas de publicidad en Plaza España, 27, segundo.

# Fuerte resistencia alemana en Rimini

## Ocupación por los aliados de Cherasola y Caetano

Berlín.—En Italia continúan los encarnizados combates defensivos. En el curso de estos combates las patrullas aliadas pudieron abrir alguna brecha, que fué cerrada. El enemigo no logró tampoco ayer sus propósitos de romper el frente. Continúan los violentos combates con pérdidas considerables y sensibles para ambas partes.—Efe.

### OCUPACION POR LOS ALIADOS DE CHERASOLA Y CAETANO

Cuartel General avanzado aliado en el Mediterráneo.—La jornada de ayer —dice el comunicado— se ha caracterizado por la du-

reza de los combates en los distintos frentes y en especial en el Adriático. El V Ejército ha conseguido ganancias significativas en el Norte de Florencia y ha ocupado una altura clave.

En el Adriático ha sido ensanchada considerablemente la cabeza de puente sobre el río Marano y ocupadas las localidades de Cherasola y Caetano.—(Efe).

### ATACANDO LAS CONCENTRACIONES GERMANAS EN ITALIA

Roma.—Trescientas toneladas de bombas han sido arrojadas por los aliados en un sector de 5 kilómetros de largo por 3 de ancho al Oeste de Rimini, donde se apreciaban concentraciones de gran cantidad de tropas y abundante material.—(Efe).

### LAS TROPAS BRASILEÑAS EN ITALIA

Roma.—Las fuerzas brasileñas han ocupado una población italiana y avanzado dos kilómetros en sus primeros encuentros con los alemanes.

El general Mascarenhas se halla satisfecho por el comportamiento de sus tropas.—(Efe).

### SE ALCANZA EL RIO AUSA, A 5 KILOMETROS DE RIMINI

Nápoles.—Las tropas griegas han alcanzado los confines septentrionales del aeródromo de Rimini y los canadienses el río Ausa a 5 kilómetros al este de Rimini. Los tanques, artillería e infantería alemanes se defienden encarnizadamente.

Ha sido ocupado Monte Pratone, de 1.300 pies de altura, y otros montes.—Efe.

### LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL Y SU PROXIMA CAMPAÑA 1944-45

El azar nos ha hecho que en tablemos animada conversación con uno de los directivos de nuestra Asociación, que nos ha hablado de proyectos para la próxima campaña de otoño e invierno.

—Efectivamente, nuestra flamante Asociación cumplirá el próximo octubre un año de vida y quiera Dios cumpla muchos, rebosante de asociados. Nunca imaginamos, al dar los primeros pasos para su organización, reunir desde un principio más de 600 adhesiones, caso único en una capital como la nuestra donde, desgraciadamente, el ambiente no era nada propicio a tal éxito por hallarse durante muchos años, casi abandonando el cultivo de este arte incomparable.

—Confondador es, para quienes nos encargamos de organizar estos conciertos, observar la constancia de la totalidad de nuestros asociados, lo que demuestra que quienes eran profanos en materia musical

# Firma del armisticio ruso-finés

## Las condiciones serán hechas públicas más tarde

Londres.—Entre los días 14 al 19 de septiembre se han celebrado negociaciones de armisticio y paz entre los Gobiernos de Rusia y Gran Bretaña y una representación de Finlandia.

La nota dada por el radio de Moscú esta mañana señala los que han intervenido en las negociaciones de estos tres países y da sus nombres.

Dice la nota que las negociaciones terminaron hoy con la firma del armisticio.

Las cláusulas y condiciones serán dadas a conocer después.—(Efe).

### DOS SESIONES SECRETAS DE LA DIETA FINLANDESA

Heisinki.—A las seis de la mañana de hoy se reunió en sesión secreta la Dieta finlandesa.

A las siete volvió nuevamente a reunirse la Dieta, también esta vez en sesión secreta, al parecer para tratar de dar la conformidad a las cláusulas y condiciones de armisticio con Rusia, que es probable sea firmado esta misma tarde.—(Efe).

### LA FIRMA DEL ARMISTICIO RUSO-FINES

Londres.—Informan de Moscú que esta tarde a primera hora ha sido firmado el armisticio entre Rusia y Finlandia, cuyas cláusulas y condiciones serán dadas a conocer después.—(Efe).

### TITO FELICITA A BULGARIA POR SU ENTRADA EN LA GUERRA

Londres.—El Mariscal Tito ha enviado una felicitación a Bulgaria por su entrada en guerra contra Alemania. En su mensaje Tito dice que cree que en la trascendental lucha común se drán las bases de una amistad duradera y sin cesa entre Bulgaria y Yugoslavia.—(Efe).

### EE. UU. TENDRAN QUE TENER DESPUES DE LA GUERRA UN EJERCITO PERMANENTE DE DOS MILLONES DE HOMBRES

Washington.—El senador norteamericano Thomas ha declarado que un Ejército por lo menos de dos millones de hombres habrá de tener esta

# Firma del armisticio ruso-finés

## Las condiciones serán hechas públicas más tarde

Londres.—Entre los días 14 al 19 de septiembre se han celebrado negociaciones de armisticio y paz entre los Gobiernos de Rusia y Gran Bretaña y una representación de Finlandia.

La nota dada por el radio de Moscú esta mañana señala los que han intervenido en las negociaciones de estos tres países y da sus nombres.

Dice la nota que las negociaciones terminaron hoy con la firma del armisticio.

Las cláusulas y condiciones serán dadas a conocer después.—(Efe).

### DOS SESIONES SECRETAS DE LA DIETA FINLANDESA

Heisinki.—A las seis de la mañana de hoy se reunió en sesión secreta la Dieta finlandesa.

A las siete volvió nuevamente a reunirse la Dieta, también esta vez en sesión secreta, al parecer para tratar de dar la conformidad a las cláusulas y condiciones de armisticio con Rusia, que es probable sea firmado esta misma tarde.—(Efe).

### LA FIRMA DEL ARMISTICIO RUSO-FINES

Londres.—Informan de Moscú que esta tarde a primera hora ha sido firmado el armisticio entre Rusia y Finlandia, cuyas cláusulas y condiciones serán dadas a conocer después.—(Efe).

### TITO FELICITA A BULGARIA POR SU ENTRADA EN LA GUERRA

Londres.—El Mariscal Tito ha enviado una felicitación a Bulgaria por su entrada en guerra contra Alemania. En su mensaje Tito dice que cree que en la trascendental lucha común se drán las bases de una amistad duradera y sin cesa entre Bulgaria y Yugoslavia.—(Efe).

### EE. UU. TENDRAN QUE TENER DESPUES DE LA GUERRA UN EJERCITO PERMANENTE DE DOS MILLONES DE HOMBRES

Washington.—El senador norteamericano Thomas ha declarado que un Ejército por lo menos de dos millones de hombres habrá de tener esta

# La Asamblea de Padres de Familia

Pocas líneas hacen falta para dejar marcada en nuestra tarea diaria la trascendencia de la Asamblea de Padres de Familia que publicaremos mañana.

Ya se indican los temas, objeto de la reunión y ya se insinúa lo suficiente la preocupación de la asamblea por el tema de la enseñanza.

Ningún otro con más gravedad incumbe siempre a estas asociaciones de padres de familia y las innegables ventajas que ya se han obtenido en esta materia no son, en la consideración de la Asamblea que va a celebrarse, una meta de descanso.

Antes requiere un afianzamiento mayor, un avance más en la defensa de derechos primordiales, y aun si es preciso un cuidado y retoque de las grietas que hubieran podido presentarse.

Indudablemente la Asamblea de Padres de Familia de toda España ya de por sí embarga un alto significado. Con razón se pide la oficialidad de estas Asociaciones cuando tantas otras las tienen.

Fuera por tanto una pena que estas Asociaciones no encontraran, por negligencia en todos los padres de familia de España, el apoyo y colaboración que merecen. O que se acordaran de ellas en momentos críticos, cuando ya no se puede improvisar una obra y defensa eficaces.

Por nuestra parte, harto se nota el interés que nos merecen y el que queremos que tengan todos nuestros lectores y amigos, en cuestiones tan trascendentales como la que hoy recordamos.—ACEBEDO.

### OPTICA FINA RECETAS RAPIDAS PRECIOS RAZONABLES

## CASA MENDIA

FUNDADA EN 1856 Plaza de España, 26

### Crema dental

## NITIDEN

es un producto

## MUSKARY